

Alianza Nacional Contra la Privatización del Agua



El agua no se vende, se cuida y se defiende

COMUNICADO DE PRENSA

La Alianza Nacional contra la Privatización del Agua rechaza rotundamente la propuesta de Ley de Zonas Económicas Especiales presentadas a la Asamblea Legislativa por el Gabinete Económico del Gobierno

El martes 3 de julio fue presentado a la Asamblea Legislativa por parte del Secretario Técnico de la Presidencia, Oscar Ortiz y la Ministra de Economía Luz Estrella Rodríguez, el Anteproyecto de Ley de Zonas Económicas Especiales; El objeto de la propuesta es generar las condiciones necesarias para la creación de centros logísticos en 26 municipios de la franja costero-marina del oriente de El Salvador.

El ofrecimiento del gobierno es que dentro de los centros logísticos las empresas gocen de exenciones fiscales perpetuas en los impuestos siguientes: Impuesto sobre la Renta (ISR) y e impuestos municipales 100% durante los primeros 25 años que permanezcan en la ZEE, 70 % en los siguientes cinco años y 50 % mientras duren sus operaciones; incluye además, impuesto sobre las utilidades o dividendos durante 12 años; impuesto a la transferencia por la compra de los bienes raíces necesarios para la actividad; IVA por la venta de bienes y servicios de dichas actividades así como de aranceles a la importación de maquinarias y equipos.

Se propone además, crear la figura de un gobierno del recinto que tiene como facultades aprobar y rechazar planes de negocios, realizar estudios sobre las ZEE y aprobar los polígonos de las zonas, es decir, se convierte en un gobierno paralelo en la respectiva zona, con lo que se viola la Constitución de la República, pues representa una clara privatización del territorio y sus bienes naturales, principalmente el agua.

Para la Alianza Nacional contra la Privatización del Agua el contenido de la propuesta es una burda profundización del modelo neoliberal en el país, por las razones siguientes.

En primer lugar, existe en el marco legal salvadoreño una serie de leyes que ya ofrecen los mismos incentivos a la inversión privada, como es el caso de la Ley de Zonas Francas, Ley de Servicios Internacionales, Ley de Energías Renovables, Ley de Turismo, entre otras, que paulatinamente han venido siendo aprobadas bajo la misma argumentación, sin que hasta la fecha se haya demostrado su efectividad, así lo señala un estudio del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales y la Red Centroamericana de Justicia Fiscal (RCJF) cuando plantea que en 2014 el gasto tributario representó un 2.8% del PIB; sin embargo, no existen estudios que demuestren los beneficios sociales y económicos por el otorgamiento de tales privilegios.

Que la experiencia que se puede obtener de la aplicación de la Ley de Zonas Francas y Recintos Fiscales, demuestra que este tipo de incentivos solo atraen inversiones que se caracterizan por pagar malos salarios y por las reiteradas violaciones a los derechos laborales de trabajadores y trabajadoras. La actual propuesta no está orientada al fortalecimiento del desarrollo económico de los municipios "beneficiarios", pues, las alcaldías en la práctica nunca van a poder cobrar impuestos municipales a las empresas inversoras y por el contrario si, demandarán de los servicios que brindan las mismas.

Alianza Nacional Contra la Privatización del Agua



El agua no se vende, se cuida y se defiende

Que la zona priorizada para la implementación de las ZEE se encuentra dentro del conocido “corredor seco centroamericano”, además de ser una zona de influencia en el cultivo de caña de azúcar, por lo que una gran mayoría de los municipios enfrentan ya dificultades de disponibilidad, abastecimiento y conflictividad por el uso de agua para las diversas actividades; a ello se suma que la llegada de potenciales empresas inversoras a los territorios, representará una demanda adicional de agua con la que actualmente no se cuenta, por lo que consideramos se generara una mayor conflictividad por el uso del agua y más casos de violaciones al derecho humano al agua de la población.

Ante esta situación la Alianza Nacional contra la Privatización del Agua exige al Presidente Salvador Sánchez el retiro de la propuesta de Ley de Zonas Económicas Especiales de la Asamblea Legislativa y al partido FMLN no apoyar dicha iniciativa.

San Salvador, 18 de julio de 2018